



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 17 DE ENERO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2021/CL131.

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 24 de febrero de 2022, a la vista de la solicitud presentada y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	Gallego Chinchilla, Manuel	46,05	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D. MANUEL GALLEGO CHINCHILLA con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 8 de marzo de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección

CSV : GEN-f90b-ba09-5994-45ff-f68a-9233-4035-2184

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 01/03/2022 13:15 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/03/2022 13:15



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200001717

CSV

GEISER-4cad-807c-ebd9-446a-b658-46db-4fe6-06d0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/03/2022 13:52:51 Horario peninsular

Validez del documento

Original

